



RESOLUCION No. 152
(19 de diciembre del 2016)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO”

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES Y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Nacional en sus artículos 267 y siguientes, le otorga autonomía presupuestal y administrativa a las Contralorías, facultando a los contralores para ejercer funciones administrativas propias a su organización.

Que en virtud de dicha función administrativa le corresponde al representante legal de la entidad, establecer la jornada laboral de la Contraloría Municipal de Dosquebradas dentro del límite establecido en la jornada máxima diaria establecida por el legislador para los empleados públicos.

Que el artículo 7° de la Ley 1437 del 2011 que las autoridades tendrán el deber de garantizar atención personal al público, como mínimo durante cuarenta (40) horas a la semana, las cuales se distribuirán en horarios que satisfagan las necesidades del servicio.

Que como estímulo a los empleados es procedente establecer una jornada especial de trabajo que les permita disfrutar de las actividades navideñas y de fin de año en compañía de sus familias, garantizando la atención al público en el número de horas que estipula la ley.

Por lo expuesto el Contralor Municipal de Dosquebradas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar una jornada especial de trabajo para los días 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de diciembre del 2016 desde las 7:00 am hasta las 3:00 pm en jornada continua, para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en la cartelera y la página web de la entidad.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su publicación.



CONTROL FISCAL 2016 – 2020
"Con Compromiso Social"

Continuación de la Resolución número 152 de diciembre 19 de 2016

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ
Contralor Municipal de Dosquebradas

Proyectó: Jaime Grajales Serna
Dirección Operativa Administrativa y Financiera